



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **1447**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

28 OCT 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01750854-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la agente Gladis del Carmen IGLESIAS (Código N° 10251) solicita autorización para el cambio de horario de prestación de servicios en esta Administración Municipal, siendo el de ingreso a las 08:00 hs. y el de egreso a las 14:00 hs.

Que la Dirección de Personal informa que la agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Directora General, Categoría 24, Agrupamiento I- Administrativo, en la Dirección General de Despacho General de la Subsecretaría de Gobierno.

Que habiendo tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

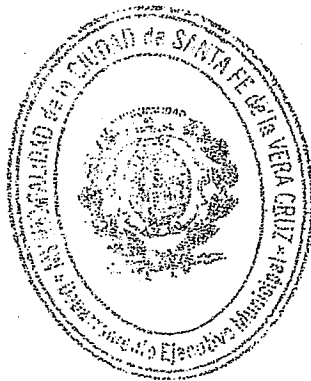
Por ello:

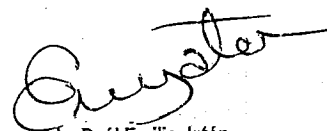
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal de la agente Gladis del Carmen IGLESIAS (Código N° 10251), Personal Permanente, con funciones de Directora General, Categoría 24, Agrupamiento I- Administrativo, en la Dirección General de Despacho General de la Subsecretaría de Gobierno, siendo el de ingreso a las 08:00 hs. y el de egreso a las 14:00:hs., a partir del 01 de noviembre de 2021, conforme lo establecido en el art. 2 del Decreto D.M.M. N° 00143/92.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación